

RESOLUCION Nº 0198

ADJUDICACION LICITACION 2765-58-L124.

LA CISTERNA,

20 MAR 2024

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento 2977 de fecha 19 de Junio del 2013 a través del cual se delega en el Director de Administración y Finanzas, la firma de las Resoluciones que se deban Publicar en el Portal Mercado Público;
- 2.- La Solicitud 435 Tesorería Municipal, 442 Juzgado de Policía Local, mediante la cual se requiere gestionar la compra de tóner y tintas, necesarios para el trabajo administrativo que se realiza. -

CONSIDERANDO:

1º.- Lo dispuesto en la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en el Decreto Supremo Nº 250 de 2004 y sus modificaciones del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de dicho cuerpo legal;

2º.- Que se recibió 6 ofertas de las cuales 4 cumplen con los requisitos indicados en las Bases, cuyos nombre se indica en Cuadro Comparativo y Tabla de Evaluación de ofertas, antecedentes adjuntos a la presente resolución.-

RESUELVO

1.- **ADJUDIQUÉSE** la Licitación 2765-58-L124 al Proveedor "COMPUTACION INTEGRAL", R.U.T. 96.689.970-0, de acuerdo a lo ofertado en antecedentes adjuntos.

2.- **PÁGUESE** el monto total de contratación que asciende a la suma de \$ 5.406.295.- (Cinco millones cuatrocientos seis mil doscientos noventa y cinco pesos), con IVA incluido, previa recepción conforme de lo solicitado, presentación de factura y Vº Bº del Departamento de Abastecimiento, quien actúa como Unidad Técnica.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto al Item 2152204009 del Presupuesto Municipal vigente.

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, Portal Mercado Público.


RICARDO ORTIZ MANZUR
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
"POR ORDEN DEL SRº ALCALDE"

ROM/LCH/lch.

DISTRIBUCION:

Dirección de Finanzas
Dirección Asesoría Jurídica
Dirección de Control
Archivo.-